

Alas derechas españolas

POR FRANCISCO BAQUERA.

Si la forja del sufrimiento templara nuestras almas en la medida de los dolores que padece España, podría creerse llegada o muy próxima la hora de su resurgimiento; pero no es posible que nadie ni el más optimista, alcance a vislumbrar un rayo de luz que nos señale la aurora de paz social que indudablemente ansian gran número de hombres de buena voluntad.

Es innegable que nuestra raza—resultante de la fusión entre las más diversas—no ha conseguido adquirir la virtud de la constancia. Múltiple nuestra constitución étnica, ha disociado en su conjunto los valores que ofrecieron nuestras aborígenes.

No han faltado reactivos que pudieran motivar, en uno u otro sentido, destellos de dignidad colectiva; varias han sido, en nuestros últimos tiempos, las ocasiones en que pudo manifestarse, de haber tenido conciencia de sus peligros; pero no es cualidad española, por lo visto, sostener en tensión una energía durante algún tiempo.

Pueblo que se amotina por las dimensiones de una prenda de vestir; que se enardece hasta el paroxismo por la labor artística de un torero o las hazañas del equipo favorito de fútbol, no sabe o no llega a reaccionar ni tiene vitalidad suficiente para imponer su reconocido derecho contra las arbitrariedades o caprichos de un sistema político que le roe arriarmente las entrañas de su ser hispano.

Engañado a veces como un niño, fía en promesas que le ofrecen máximas ventajas y cree en ellas, únicamente, por el ligero esfuerzo que le piden al reclamarle deposite una papeleta, en cuya confección apenas se ha preocupado, y se queda luego tranquilo, casi satisfecho de su "obra", en espera de que le entren por casa los beneficios ofrecidos.

Piensa cándidamente que ese es su cometido en la función social, de la que ni siquiera sospecha que es el principal actor.

Si alguna vez actúa como "ciudadano consciente" está seguro de que le mueve el propósito de alcanzar algún privilegio para situarse en zona superior a la en que está colocado por su trabajo.

Si es poderoso o influyente, en caso de decidirse a actuar, pretenderá facilitar el desarrollo de sus reminiscencias de fenicio.

Cuando, por excepción, surge alguno que reencarne el personaje cervantino, no le faltarán pronto las cornejas de la maledicencia o de la envidia, que le inutilizan u obligan al ostracismo, teniendo que desarrollar modestamente sus generosos propósitos, cuyos frutos sólo saborean los privilegiados de la inteligencia, quedando para la "mayoría" solamente el espectáculo de su entierro, gloriándose por no más de veinticuatro horas en haberle tenido por compatriota.

¿Cómo realizarían nuestros compatriotas contemporáneos la transfusión de espiritualidad que tuvieron nuestros antepasados?

¿Cómo reverdeceríamos nuestros laureles de españoles, luchando contra las invasiones materiales y amorales?

¿Qué se hizo de nuestro espíritu descubridor, evangelista y colonizador?

¿A qué copiar leyes extrañas, cuando nuestra legislación es fuente inagotable, que admiran e imitan otros países?

¿Sería pedir demasiado a los que sienten nanhelos por causas extrañas a nuestra esencia de españoles que abandonen nuestra patria y se naturalicen cada cual en el paraíso de sus ensueños?

Por el contrario, ¿es imposible remover nuestras conciencias de españoles, que quieren seguir siéndolo, y purificar de sus defectos la sociedad actual?

No esperemos el resultado de un milagro, que puede realizarse, sí, pero que no hemos hecho nada por merecerlo.

No confiemos en el cirujano de hierro ni en la labor personal de un solo hombre, que humillaría nuestra condición humana.

Realicemos todos y cada uno en su esfera el pequeño esfuerzo de nuestra superación en la labor de cada día, sea comprensivo aquel que tenga un subordinado y no le regatee su participación en los beneficios, así como le exige la colaboración de su esfuerzo; tienda su mano al desvalido y el poderoso y no se ofenda a la necesidad con el desparpajo.

Cesen las banderas políticas y comiencen a dar ejemplo las llamadas fuerzas de derecha, haciendo rasero de sus diferencias formularias, que en tanto discuten por sí son galgos o podencos, una ola de materialismo grosero, aventada por el enemigo externo que nos acecha, puede acabar con todos y con todo, convirtiendo en cenizas lo que dicen defender y en definitiva, con sus equivocadas actuaciones, no hacen sino dejar perder España a ciencia cierta.

De Ejercicios

Es muy notable la marcha progresiva que viene adquiriendo la obra de los Ejercicios espirituales en nuestra Diócesis, la nota-es:adística que anotamos a continuación denota el movimiento ascendente en los diversos pueblos donde con más intensidad se han fomentado. Entre las localidades que han sobersido por su difusión, se indican las siguientes con el número respectivo de ejercitantes, desde 1931 al 34.

Adzaneta, 7. — Almazora, 130. — Benicarló, 50. — Cáliz, 20. — Castellón, 70. — Cincorres, 10. — Fatarella, 5. — Flix, 2. — Tortosa, 60. — Villafraanca del Cid, 10. — Vinaroz, 5. — Burriana, 150.

Entre ellas hay establecidas Ligas de Perseverancia en Tortosa, Burri-

na, Almazora y recientemente Castellón.

Cabe esperar, dada la labor que viene realizando la obra de los Ejercicios, un más amplio desarrollo y una mayor actividad para que sean conocidos y practicados los Ejercicios, pues en estos tiempos de materialismo e indiferencia, es la obra más eficaz y provechosa para la regeneración individual, que tanto necesitamos para restablecer todas las cosas en Cristo.

Vaya nuestra felicitación a la Obra Diocesana, y Dios quiera bendecir sus trabajos para que se intensifique cada vez más en todos los pueblos de nuestra amada Diócesis de Tortosa.

Lea V. DIARIO DE CASTELLÓN

Cuento árabe

Unos tahures invitaron en una ocasión al hijo de un noble caballero árabe a jugar a las cartas. Aceptó, y por medio de trampas le sacaron una fuerte cantidad de dinero. Pasado algún tiempo, repitieron la invitación los tahures. Enterado el caballero árabe, dijo: "La conducta de los que jugaron con mi hijo fué la vez anterior altamente censurable. Si mi hijo jugara por segunda vez con ellos, la conducta censurable sería la de mi hijo".

Se nos viene a las mientes esta historia a propósito de los avisos que estos últimos días se han recibido en la Prensa revolucionaria sobre supuestas actitudes de los elementos derechistas.

Todo el mundo sabe lo que estos anuncios significan. La revolución de octubre fué ampliamente precedida de ellos. Otras huelgas revolucionarias lo fueron igualmente. Nuestras izquierdas carecen de imaginación y repiten machaconamente sus estratagemas.

Claro está que una estratagema repetida deja de serlo.

Y por eso es por lo que decimos que si la primera vez sólo se ha hablado de exigir responsabilidades a los autores de la revolución, la segunda vez será cosa de orientar en un sentido distinto las conversaciones.

Detención del autor de varios robos

Las medidas adoptadas por el cabo de la guardia civil al servicio del Sindicato de Policía Rural, Luis Ferreres, para proceder a la captura del conocido delincuente reclamado por el señor Juez de Instrucción de la capital en distintos sumarios, Juan Edo Aparici, de 21 años de edad, natural de Lucena (Masía del Moro Castellón), han dado por resultado la detención de dicho individuo, tras una breve intervención, en la calle Santo Tomás de esta capital, de los guardias Joaquín Prades, Manuel Sos y Alejandro Sacedón.

De las diligencias practicadas resulta que el Edo es participe en unión de otros cuatro sujetos de que se compone la banda, del robo cometido la noche del 4 al 5 de mayo del año anterior y de una máquina de escribir propiedad del vecino de Villarreal Eliseo Arrufat, que la tenía en un almacén.

En el robo de dinero y alhajas cometido durante la primera quincena del mes de noviembre en el domicilio de Francisco Porcar, de la calle de Concepción Arenal, de esta capital.

En el robo de alhajas y prendas cometido el día 19 de noviembre último en el maset de Francisca Prades Remolar, de este término.

En el robo cometido en la Sociedad "Els XIII", de Villarreal.

Y del hurto de una bicicleta y dos pesetas en un maset de la partida de "Benadresa", de este término, hecho cometido en la segunda quincena del mes anterior, cuya máquina abandonó al huir de Villarreal.

Dicho individuo con los correspondientes atestados y 102 pesetas que le fueron ocupadas, ha sido puesto a disposición del señor Juez de Instrucción de esta capital.

PARA ELLAS

La mujer castellonense a su hermana de Asturias

Hoy publicamos las últimas listas de los donativos recibidos por la benemérita Comisión de mujeres católicas, que en nuestra ciudad llevó a feliz término la iniciativa lanzada desde DIARIO DE CASTELLÓN para reconocer a las familias humildes y los hogares deshechos de Asturias, la Mártir.

El éxito ha superado las más optimistas esperanzas. El nombre de nuestra provincia figurará en uno de los primeros puestos de las que han demostrado sus levantados sentimientos cristianos.

Obra de amor y de verdadera fraternidad la que esta empresa representa, porque sólo el dolor y el sentimiento la patrocinaron y alentaron.

Dos mil cien pesetas, cinco cajones con ropa y tres sacos con calzado. He ahí la ofrenda generosa, que como testimonio de cariño y admiración, las mujeres castellonenses enviaron a sus hermanas de Asturias.

En las bendiciones de tantos madres desoladas y tantos niños sin amparo será la más hermosa prueba de reconocimiento.

A cuantos han contribuido a esta obra, DIARIO DE CASTELLÓN, interpretando el sentir de los favorecidos por la caridad, agradece sus dádivas y a la Comisión benemérita de mujeres católicas sus trabajos.

¡Dios se lo pague a todas!

Últimas listas

LUCENA:

Doña Concha Ortells, 5 pesetas.
Una señora, 1.

TRAIGUERA:

Doña Sofia Capafons, 1 peseta.
Doña Asunción Llombart, 1.

SIETE PENAS DE MUERTE

La suspensión del Estatuto Catalán

MAS DE CIEN RECLUSIONES PERPETUAS

Madrid. — Con motivo del sumario por los sucesos revolucionarios de Uncastillo, Ejea, Tauste, Pradilla y Mallent, se piden siete penas de muerte y más de cien reclusiones perpetuas.

CUESTION DE COMPETENCIA

Madrid. — En la cuestión de competencia planteada en el Tribunal de Garantías por el vicepresidente del Parlamento catalán, Martínez Domingo, se notificó al Gobierno para la contestación a los efectos oportunos.

Este ha contestado por medio de un escrito del Fiscal general, en el que no se reconoce a Martínez Domingo personalidad legal para promover la aludida cuestión de competencia.

La vista del problema planteado se verificará ante el pleno del Tribunal de Garantías el día 19 de este mes, a las once de la mañana.

La representación de Cataluña la ostentará Jiménez de Asúa y la del Gobierno el Fiscal general.

EL RECURSO DE HILARIO AYUSO
Madrid. — Esta mañana se reunió

Doña Biblana Plá, 1.
Doña Rosa Elemán Mompel, 1.
Doña Teresa Mompel, 0'50.
Doña Doolres Vázquez, 1.
Doña María Rosa Mitjavila, 1.
Doña Elisa Cavaller, 4.
Doña Tarsilla Gil, 1.
Doña Magdalena Borrás, 1'50.
Doña Felcinda Grañana, 1.
Doña Josefina Tárrega, 1.
Doña María Francisca Climent, 1.
Doña Rosenda Cabanes, 1.
Total, 17'00.

Mujeres Católicas de Almenara, 50 pesetas.

Mujeres Católicas de Villafamés, 18'30.

Mujeres Católicas de Alcalá de Chert, entregadas por Teresa Sausá, 25.

Mujeres Católicas de San Mateo, 55.

Mujeres Católicas de Rossell, 20.

DONATIVOS DE CASTELLÓN:

Doña Amparo París de Mingarro, una manta y dos sábanas.

Doña Serafina Dolís, una peseta.

Señora Anónima, una bata abrigo.

Otra señora Caritativa, un jersey.

Con esta lista quedan publicados los donativos recibidos de todas las señoras caritativas que, recogiendo la petición hecha por la Junta de Acción Católica, han tenido la caridad de contribuir a esta benéfica empresa.

Aj testimoniarles nuestra gratitud, nos complacemos en manifestar, que, cubiertos los gastos de envío, se han remitido a Asturias 2.100 pesetas en metálico, cinco cajones de ropa, y tres sacos de calzado.

LA COMISION

la sección segunda del Tribunal de Garantías para seguir deliberando acerca del recurso de amparo interpuesto por don Manuel Hilario Ayuso contra la orden del ministerio de Instrucción que lo destituyó de su cátedra de una Universidad Central. El Tribunal no terminó su deliberación.

UN ESCRITO DE ALVAREZ DEL VAYO

Madrid. — El diputado socialista don Julio Alvarez del Vayo ha remitido al Tribunal de Garantías una copia del escrito que está en poder del fiscal, en el que denuncia malos tratos en Asturias con motivo de la represión del movimiento revolucionario.

EN PRO DE UN CUERPO NACIONAL DE POLICIA URBANA

Madrid. — Una comisión de la Guardia municipal de España llegada a Madrid para recabar la creación del Cuerpo nacional de Policía Urbana, ha visitado al alcalde y al director de Administración local, de los que ha conseguido la promesa de ayudarles en sus pretensiones, por creerlas justas.

LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid. — Se ha reunido la comisión de Agricultura y aprobado los artículos 18, 19 y 20 de la ley de Arrendamientos.

La su niño no aumenta de peso o no se nutre bien. Teofarina será su salvación.

El día religioso

Santos de hoy

Sábado, 9. — Santos Cirilo de Alejandría, dr.; Ansberto, Sabino, obs.; Primo, Donato, des.; Apolonio Alejandro, Anmonio, Nicéforo, mrs. Misa diario. — Misa San Cirilo, obispo, confesor y doctor; segunda oración Santa Apolonia, virgen y mártir; tercera, Espíritu Santo.

Santos de mañana

Domingo, 10. — V después de Epifanía. — Santos Escolástica, Austreberta, vgs.; Sotera, vg., Zótico, Ireneo, Jacinto, mrs.; Silvano, ob.; Guillermo, erm.

Misa diario. — Misa domingo V después de Epifanía; segunda oración Santa Escolástica; tercera, Espíritu Santo.

CULTOS PARA HOY

VELA DIURNA

En Santa Clara. — Exposición a las cuatro y media. Sabatina. Reserva a las seis.

SOLEMNE NOVENARIO Y FIESTA

que la muy ilustre Archicofradía de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro, establecida en la Parroquia de la Santísima Trinidad de esta ciudad, celebrará los días 9 al 17 de este mes.

Orden de los cultos:

Todos los días a las ocho de la mañana, misa rezada.

Por la tarde a las cinco y media exposición de S. D. M., santo rosario con Salve cantada, ejercicio de la novena, sermón y gozos.

El día 17, último del novenario, a las ocho de la mañana, misa y comunión general; por la tarde, a las cuatro, después del ejercicio de la novena, procesión por el interior del templo.

Está encargado de predicar el reverendo señor don Valentín Herro, Pbro.

Ejercicios Espirituales para caballeros en Santa María

Sigue el P. Pijoán desarrollando su temario en los ejercicios espiri-

tuales, a los que congre alrededor de setecientos hombres, pendientes de su luminosa y fecunda predicación, y con una atención y recogimiento ejemplares.

Relaciona los temas a un plan de vida cristiana, fundándose en aquel hermoso texto de San Pablo "Abnegantes impietatem — et secularia desideria — sobrie juste — et pie vivamus in hoc saeculo". para disertar sobre las obligaciones, ora negativas, ora positivas de un bien cristiano.

Su argumentación sólida, y las aplicaciones de muy acertada oportunidad, plasmando en las características de nuestra época: poca fé en Dios, los indiferentes; ninguna fé y odio a Dios, los ateos militantes.

Entre los dos actos en que hace consistir el ejercicio vespertino, se practican las visitas jubilares.

AÑO SANTO JUBILAR DE LA REDENCION HUMANA

Iglesia Arciprestal de Santa María

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA CABALLEROS

Continúan hasta el diez de los corrientes.

Horario de los ejercicios:

Todos los días de seis y cuarto a siete de la mañana.

De seis y media a ocho de la tarde.

Serán dirigidos por el Rdo. Padre José María Pijoan, S. J.

El Año Santo Jubilar nos llama a la oración y a la penitencia.

Ningún caballero debe dejar de tomar parte en estos santos ejercicios. Un poco de sacrificio de nuestra parte para participar de las gracias espirituales del Año Santo, e impetrar del cielo bendiciones para nuestra patria.

Parroquia de la Purísima Sangre

QUINCENA Y TRIDUO

en honor de la Virgen de Lourdes se celebran en esta parroquia desde el día 1 al 15 de febrero. Durante la quincena, todos los



D. O. M.

Don Vicente Forcada Pastor

Presbítero

falleció a la una de la madrugada, a los 69 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolado hermano don José, tíos, primos, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver a su última morada, que tendrá lugar hoy a las DOCE, desde la casa mortuoria, Enseñanza, 11, a la plaza de Clavé, donde se despedirá el duelo.

Castellón, 9 de febrero de 1935.

brero con los siguientes actos: días y a las ocho horas, santa misa y ejercicios de la Virgen de Lourdes. Los domingos estos actos serán a las siete y media.

Solemne Triduo, los días 8, 9 y 10, con exposición del Santísimo, rosario cantado, letanías, sermón y reserva a las cinco y media.

El día 10, último del triduo, a las siete y media, misa de Comunión general.

Los sermones están a cargo del elocuente orador sagrado Rdo. Padre fray Rafael de Novelé, capuchino.

El Excmo. señor Obispo concede cincuenta días de indulgencias asistiendo a estos actos.

Siete Domingos al glorioso Patriarca San José

Se celebran en:

SANTA MARIA, durante la misa de ocho.

SAN AGUSTIN por la Asociación Josefina a las cuatro y media de la tarde.

SANTISIMA TRINIDAD, durante la misa de ocho.

PURISIMA SANGRE, por la tarde, después de las funciones parroquial s.

SAN MIGUEL, durante la misa de ocho.

CARMELITAS DESCALZAS, a las cuatro de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón por el R. P. Eleuterio.

SANTA CLARA, durante la misa de ocho y media.

ASILO HERMANITAS, por la mañana a las siete misa de Comunión. Por la tarde a las cuatro y media, ejercicio y sermón por el R. P. Julián, C. D., con exposición de Su Divina Majestad.

Radio Castellón

PROGRAMA PARA HOY

A las 8'30. — Apertura de la Estación. "LA VOZ", diario hablado de Radio Castellón. Información local nacional y extranjera.

A las 9'00. — Cierre de la Estación.

A las 13'30. — Apertura de la Estación. Audición variada en discos.

A las 14'00. — Cartelera de espectáculos.

A las 15'00. — Cierre de la Estación.

A las 21'00. — Apertura de la Estación.

A las 21'10. — Cotización oficial de moneda, facilitada por el Banco de Castellón. Situación de los mercados extranjeros y servicio de los vapores fruteros, información facilitada por la casa Enrique Gimeno.

A las 21'15. — Audición variada y música de baile.

A las 22'45. — Noticias de Prensa de última hora con información mundial, desde Madrid, en servicio directo a Radio Castellón.

A las 23'15. — Cierre de la Estación.

COLOMBOFILIA

La Sociedad Colombicultora de Palomas Buchonas de esta capital hace saber a todos los aficionados a este deporte que por decreto del ministro de la Guerra, publicado en la "Gaceta" de Madrid de fecha 25 del pasado enero, podrán admitirse nuevos socios durante un plazo de tres meses a partir de la fecha de su publicación.

CENTRO OFICIAL DE CONTRATACION DE MONEDA MADRID

Francos	48'3
Libras	35'9
F. Suizos	238'0
Dollars	7'40
Liras	62'5
Belgas	11'5
Florines	4'96
Reichsmark	2'93
K. Checas	30'6

Información facilitada por el BANCO DE CASTELLON

Info mación comercial

La naranja

Vagones

Frontera de Irún: Transbordados, 88. Destinados a París, 46. Día 7 de febrero)

Información facilitada por la casa

PEDRO BOSCH

Tránsitos

Cerbère - Hendaya

Agente para Castellón:

JACINTO LLADO

Avenida de Valencia, 25

Teléfono, núm. 425

En el Puerto

ENTRADOS

Velero "Puerto de Palma", de Ceuta, con lastre.

Velero "Nuevo Corazón", de Marsella, con lastre.

Velero "Virgen del Remedío", de Barcelona, con lastre.

Velero "Cala Mutar", de Barcelona, con carga general.

Velero "Casandra", de arribada forzosa.

DESPACHADOS

Velero "Cala Murta", para Gandaia, con carga general.

Velero "Aiguals de Yzco", para San Carlos de la Rápita, con lastre.

Se encuentra en nuestro puerto la gasolinera "C 2", de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Mercados extranjeros

EL DE HULL.

Ofrecido el cargamento del vapor "Hjort", consistente en 8.500 medias cajas de naranjas y 3.800 cajas de cebollas.

En general, de 12 a 13. Buena demanda.

EL DE HAMBURGO.

Ofrecidos los cargamentos de los vapores anunciados.

200'230, de 9'50 a 12'50 marcos.

300, de 8 a 9'50.

390, de 7'50 a 9.

504, de 7 a 8'50.

Mercado firme.

EL DE LONDRES.

Ampliación al telegrama de ayer.

Blancas:

240, de 10 a 12.

300, de 11 a 14.

300, de 1 2a 15.

524, de 13 a 14'6.

Sanguinas:

240, de 12 a 14'6.

300, de 13 a 15'3.

390, de 14'6 a 15.

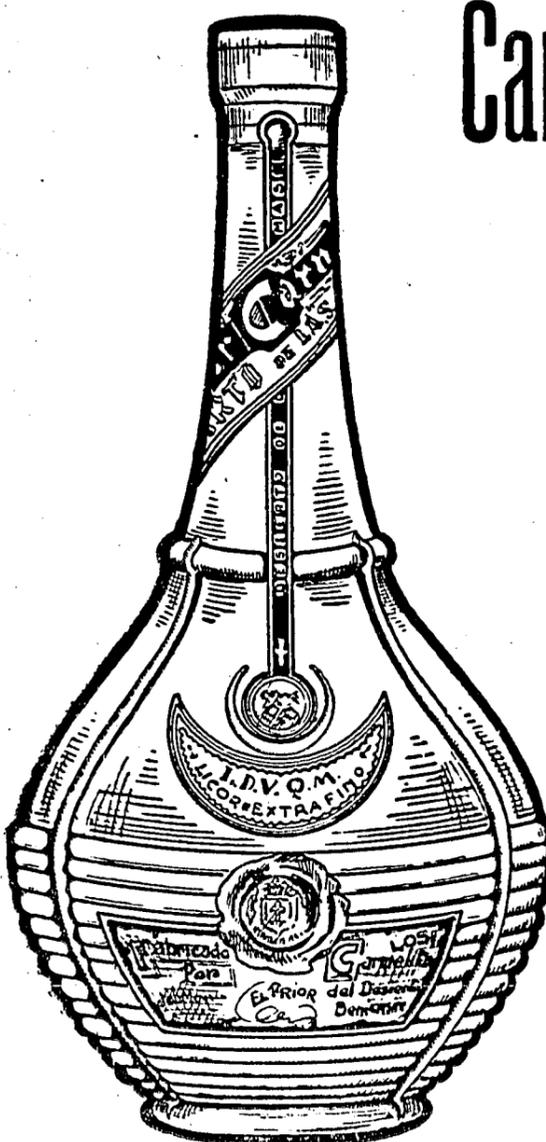
504, de 15 a 15'6.

EL DE BREMEN.

Apertura firme, vendiendo el cargamento anunciado; daremos curso del mercado.

EL DE ROTTERDAM.

Vendiendo restos del cargamento del vapor "Traianus" y parte del vapor "Mars"; más animado daremos curso mercado.



Carmelitano

Anís Carmelitano

Crema de café

Cognac extra

Los más exquisitos licores que en el mundo se elaboran

Benicasim - Castellón

De la vida local

CURSILLOS AGRICOLAS

La Dirección general de Ganadería abre un concurso para cubrir 80 plazas de alumnos libres para obreros del campo, pequeños propietarios y aficionados, por un cursillo que sobre Avicultura, Cunicultura y preparación y curtido de pieles, completamente gratuito.

DEMENTE

En el Hospital provincial ha ingresado, procedente de la prisión provincial, el presunto demente Bernardo Mainar Molina, de Zaragoza.

GUIA COMERCIAL DE CASTELLON

Hemos recibido la Guía Comercial de Castellón para el año 1935, editada con esmero por la Imprenta Mas. Una publicación interesante y práctica que cumple una laudable finalidad. Agradecidos.

Las fiestas de la Magdalena

En la reunión celebrada últimamente por la comisión de Fiestas, se acordó dar un avance del probable programa para las fiestas de la Magdalena.

El sábado, día 23, por la tarde, recorrerán las calles de esta capital las típicas comparsas de "saboyanos", "nanos" y "caballets".

El domingo tendrá lugar la fiesta de la Magdalena. El Ayuntamiento trasladará en romería al santuario, regresando a Castellón por la tarde al finalizar la corrida de toros, celebrándose a continuación una vistosa retreta que será amenizada por las bandas de clarinetes de los regimientos de Caballería y Artillería de Valencia, figurando en ella las castizas grupas, cuyos jinetes irán ataviado su la antigua usanza.

El lunes por la tarde, probablemente, tendrá lugar una Fiesta de Aviación tomando parte en ella distinguidos aviadores valencianos. Por la tarde

Por la noche, castillos de fuegos artificiales en el Parque de Ribalta y una traca monumental recorrerá las vías principales de la ciudad.

Gobierno civil

LA RECOLECCION DE LA NARANJA

En este centro oficial se recibió ayer un telegrama de la Dirección general de Agricultura dando cuenta de que a partir del próximo lunes podrá procederse a la recolección de naranja de todas las clases y variedades.

HAY TRANQUILIDAD

El señor Nofre dijo a los periodistas que la tranquilidad en la provincia era completa.

En el Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

Por hallarse en la Junta del Aeropuerto de esta ciudad, reunida a la misma hora para realizar la subasta sobre construcción de un hangar, preside el teniente de alcalde don José Taús.

Aprobada el acta de la anterior se acuerda:

Passar a la comisión de Instrucción, un oficio de "Lo Rat Penat" de Valencia, solicitando un premio y tema para los próximos Juegos Florales.

Aprobar la distribución de fondos para el corriente mes.

Autorizar varias obras solicitadas por particulares.

Instalar varias lámparas de luz en las calles de la Libertad, Lerroux y San Roque.

Nombrar a Cristóbal Badenes Moliner para el servicio del Cementerio.

Adquirir material pedagógico para las escuelas del Grao.

Nombrar a Vicente Altava, hombre de esta ciudad.

Y desestimar una instancia de don Eugenio Romero, pidiendo permiso para instalar dentro de la segunda quincena de este mes, un circo en la plaza de la Independencia. Acto seguido se levanta la sesión.

COMISION

Hoy se reunirá la comisión de Parques y Jardines.

CONVOCATORIA

Para el próximo domingo ha sido convocado el Ayuntamiento a sesión extraordinaria con objeto de proceder a la rectificación definitiva del alistamiento de los mozos formado para el reemplazo próximo.

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

La "Gaceta" llegada ayer publica las leyes últimamente aprobadas, entre las cuales figura la prórroga de los presupuestos municipales y otra exceptuando del pago del 20 por 100 de propios que corresponde al Estado en la venta de solares, los terrenos de reformas urbanas a las que se apliquen las leyes de ensanche.

Notas militares

LLEGADA DE RECLUTAS

Ayer noche a las diez y veinte horas llegaron a Castellón los reclutas procedentes de las Cajas de Sevilla, Granada y Almería, destinados al Batallón de Ametralladoras.

DESTINADO

Se ha dispuesto que el cabo del batallón de Ametralladoras número 1 de Castellón, Laureano López Puliado, pase destinado a la compañía disciplinaria de Cabo Juby.

"KARMEI", cura el reumatismo, la gota, la clíctica. Farmacia Fort. Q. Chermá. 18.

Audiencia Provincial

TRIBUNAL DE URGENCIA

Ayer se constituyó el Tribunal de Urgencia para juzgar a Rosa Tribunal, acusada de un delito de tenencia ilícita de armas.

Mantuvo la acusación el teniente fiscal, defendiendo a Rosa el letrado señor Gil Maties.

La sentencia fué condenatoria imponiéndosele la pena de un mes y un día de arresto.

HURTO

Seguidamente compareció ante el Tribunal de Derecho, Manuel Callet y otro para responder de un delito de hurto.

Han sido exculpados por el letrado señor Gil Maties, asistiendo como procurador el señor Adell.

La vista quedó concluida para sentencia.

Registro civil

Nacimientos

Fausto Castelló Mora, Bartolomé Reus, 39-1.º

José Museros Gil, Partida Ramell.

Carmen Casanova Gómez, Cooperación, 12.

Defunciones

Maria Gracia Martínez Hernández, 85 años, Hospital.

Felipe Gil Blanco, 57 años, Alloza, 51.

Matrimonios

Ninguno.

LANAS PARA LABORES

"MONCAYO"

ALMACENES CAZADOR

Alloza, 109. Colón, 76

AEROPUERTO

CONCURSO PARA OBRAS

Ayer, en el despacho de la Alcaldía de esta capital, se reunió la Junta del Aeropuerto de esta ciudad, procediendo a la apertura y lectura de los pliegos que se han presentado en el concurso abierto para realizar las obras de construcción de un hangar en el Aeropuerto.

Se presentaron tres pliegos. El primero de la casa Hijo de Miguel Mateu, de Valencia, con pesetas, 48.993'24.

El segundo de la Sociedad Cubiertas Recticuladas, de Barcelona, con 48.600 pesetas.

Y el tercero, de don Francisco Benedito, de Castellón, con 48.478 pesetas.

Se levantó acta y la Junta acordará dentro del plazo correspondiente.

BOTONES DE NACAR JAPONI

a 0'10, 0'15 0'20 0'25 la carta

de dos docenas

ALMACENES CAZADOR

Alloza, 109. Colón, 76

CRONICA DE SOCIEDAD

No viene el Subsecretario de Sanidad

Por causas superiores a su voluntad, ha tenido que aplazar para fecha próxima la visita a Castellón, que tenía proyectada para mañana, el subsecretario de Sanidad don Manuel Bermejillo.

A Madrid, marchó nuestro querido amigo el funcionario de esta Delegación de Hacienda, don Angel Barberá.

—A Barcelona, en su automóvil, los señores de Palomo (don Juan).

Llegaron De Madrid, regresó el genial pintor Rafael Sanchis Yago, que acaba de pintar el retrato de don Vicente Cantos.

Conferencia por el doctor Sella

Ante el micrófono de Radio Castellón, dió ayer noche otra conferencia muy interesante, el joven médico, jefe del Servicio provincial de Higiene Infantil, doctor don José Sella, desarrollando el tema "Lactancia en general".

Ofrecimiento

El presidente del Club Náutico, nos participa y ofrece el cambio de las oficinas del mismo en la calle González Chermá, número 23, principal.

Boda próxima

El día 1.º de marzo próximo y en la Colegiata de San Antolín de Medina del Campo, se verificará el enlace matrimonial de don Félix Roig Morelló con la bella señorita Carmen Martínez Paneda.

Participando este próximo enlace circulan estos días entre sus amistades unas elegantes tarjetas los novios y los señores de Roig-Vilaplana y Martínez Velez, hermanos y padres, respectivamente, de los futuros esposos.

Entérmos

Sufre una ligera afección en la garganta, nuestro querido amigo el funcionario del Sindicato de Policía Rural, don Manuel García.

—Se encuentra enferma, la profesora del Liceo Beethoven, señorita Hortensia Herrero.

Sabatina

El ejercicio de Felicitación Sabatina, que se celebrará hoy a las once en la Arciprestal de Santa María, será a intención de una familia devota de Nuestra Señora de Lidón, en acción de gracias.

PIELAS — PIELAS

ALMACENES CAZADOR

Alloza, 109. Colón, 76

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente, callos, ojos de gallo, durezas y verrugas y juanetas. Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes 1'60 pesetas. Farmacia PUERTO. Plaza de San Ildefonso, 5, Madrid.

Por correo. 2 pesetas.

Autos Mediterráneo S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Junta General ordinaria, para el 17 del próximo febrero, a las once de la mañana, en el local de la plaza de la Iglesia, número 1, con el objeto de dar cumplimiento a lo prevenido en el artículo décimo sexto del Reglamento por que se rige esta Sociedad.

Cabanes a 31 de enero de 1935.

El Presidente del Consejo de Administración,

JOSE CUEVAS.

Del Código de la Circulación

La Comisión interministerial encargada del Código de la Circulación, ha abierto una información pública desde el 11 al 25, ambos inclusive, del presente mes de febrero.

Los directamente interesados por las disposiciones del vigente Código de la Circulación, deben formular sus reclamaciones, sugerencias o propuestas que estimen pertinentes con el fin de perfeccionar en lo posible el articulado del referido Código.

Castellón 7 febrero de 1935.

El Ingeniero Jefe,

JOSE P. DE PETINTO.

CALCETINES SPORT

a 0'50

ALMACENES CAZADOR

Alloza, 109. Colón, 76

Cine Recreativo

El gran drama

REDENCION

A las seis

Salón Royal

PARA HOY

A las 6'45

Eskimo

Hablada en español

A las 9'45

La novia de Escocia

Marta Eggerth

Eskimo

Hablada en español

Cine Capitol

PARA HOY

Su recompensa

Per Ken Maynard

Una semana de felicidad

Por Raquel Rodrigo y Tony D'Algt

SIEMPRE GANGAS en la SALDADORA Castellonense

Paños: Traje para caballero.	20 pesetas corte.
Gamuzas: Abrigo señora (3 m.)	6 " id.
Lanas: Vestido para id. (4 m.)	7 " id.
Franeas: Bata para id. (4 m.)	3 " id.
Sedas: Para torro de abrigo a	2 " metro

La Saldadora Castellonense

González Chermá, 92. CASTELLON DE LA PLANA Calle de Colón, 35

Almenara

C. D. IDEAL DE SÁGUNTO, 0
U. D. ALMENARA, 2

El domingo, en el campo del Lorito ante gran expectación se jugó dicho partido.

En el C. D. Ideal se alineó un buen equipo, figurando arios equipiers del antiguo club Saguntino F. C. entre ellos destacamos la magnífica actuación del jugador Gutiérrez, que tuvo una tarde feliz.

En el equipo titular actuaron todas sus líneas con gran cohesión y acierto.

Los tantos fueron marcados en la primera parte, obra de Ferrer y Beltrán.

U. D. Almenara alineó a Aguilar, Baselles, Carnero, Sáez, Beltrán, Huguet, Forment, Beltrán, Ferrer, Aguilar y Llusar.

Al terminar el partido nos enteramos de la triste noticia que acababa de fallecer el dueño del local que tiene el U. D. Almenara, don Antonio Rufangues.

En nombre de todos los socios le damos nuestro más sincero y sentido pésame a toda su familia.

Onda

LA NARANJA

Pasados ya los días más crudos de este invierno los cuales parecían traer consigo el hambre de este laborioso pueblo, ha vuelto la calma y la alegría a los hogares ondenses al comprobar que la mortal helada no ha hecho el más mínimo daño en este término, lo que nos complacemos en comunicar a todos los comerciantes de naranja para que vengan a comprobar personalmente nuestras noticias.

SE VENDE

CITROEN de 17 H. P., en inmejorable estado.

PEUGEOT de 10 H. P., seminuevo.

RENAULT de 12 H. P., en perfecto estado.

RAZON: Service Motor. Avenida Clará, 17. — Castellón.

GUANTES LANA. GUANTES PIEL. ALMACENES CAZADOR Alloza, 109. Colón, 76

EN EL «DORE»

El campeonato de Marathon

El día de ayer transcurrió sin novedad en las parejas que pugnan en este torneo de danzantes, que llevan en el momento de trazar estas líneas, veintinueve horas de "fandango", excepto la número 7.

UNO QUE SE LARGA

A las 12'20, sin previa advertencia al árbitro, el bailarín de la pareja referida, o sea la número 7, (el popular y saladísimo Escoda), toma las de Villadiego, en un "sprin" de fuga, dejando en el más triste de los desconsoles... a su compañera de fatigas. Luego, seguramente la aforanza le hace desistir de la deserción y vuelve a la paleta pero por joh mance de Terpsicore! la cuerda está echada e interceptado el paso por un fiel guardián (el árbitro) que con un gesto imponente le comunica su descalificación y el pobre Escoda, el "creador de la Mchicha única", desaparece de la competición con el sentimiento de sus "admiradores".

Llevaba bailando 26 horas y 20 minutos.

UNA "VIUDA" DESCONSOLADA...

Queda sola en el "ring", por consiguiente, la compañera de Escoda, "La Chata", que no resignándose a la "viudez", se decide a imitar al compañero "infel", no sin antes hacernos una escenita de despedida como para sacar el pañuelo y empararlo en lágrimas.

Las manecillas del reloj señalan entonces las 12'30.

Llevaba esta señorita 26 horas y 30 minutos bailando.

OTRO QUE ABANDONA

A las cuatro y diez horas de la madrugada, abandona la competición por orden facultativa Ramón Font, de la pareja número 3, después de haber bailado treinta horas y diez minutos.

LOS CONTUMACES

Están actualmente sobre la pista once parejas y la viuda de la 3, que llevan bailando, a las cinco de la mañana, 21 horas (nada más)!

LOS DEL "ABONO"

También continúan como los buenos artilleros al pie del cañón, en sus localidades, los tics campeones de aguante pasivos, que se aposentaron al iniciarse el espectáculo y ¡allí están! pero no ya para dos días, dicen ellos, sino hasta que les ochen...

Uno de éstos ha sido "ascendido" ya, pasando a la categoría de servidor de mesa de los bailarines y "pescador" de primas.

¡Cuidado linotipista con la última vocal, que nos linchan!

Palacio de la Moda

= Comercio de Tejidos =

Será el de mejor gusto y el de mayor economía. Visítenos en su próxima apertura y se convencerá

G. CHERMA, II-13

Mutual Agraria

Patronal de Seguros de Accidentes del Trabajo en la Agricultura

Aprobada por órdenes del Ministerio de Trabajo de 25 de marzo de 1932 para su constitución y 8 de septiembre de 1933 ampliando la acción de la Mutualidad para cubrir el riesgo de incapacidad permanente o muerte con arreglo a la legislación vigente.

MUTUAL AGRARIA cubre todo el riesgo en accidentes del trabajo agrícola. El de indemnización y asistencia facultativa en todos los casos de incapacidad temporal hasta su curación o declaración de incapacidad permanente.

El de indemnización en renta por incapacidad permanente o muerte a través de concierto con la Caja Nacional.

Pueden ser socios asegurados de MUTUAL AGRARIA los que teniendo su residencia en la demarcación territorial de ella, realicen por su cuenta trabajos en el cultivo de las tierras y aprovechamiento forestal; en la cría y explotación de ganado; en las industrias auxiliares o derivadas de la agricultura, elaboración, transformación, transporte y venta de productos agrícolas o ganaderos.

Delegaciones de MUTUAL AGRARIA

- | | | |
|-----------------------|----------------|-------------|
| Sindicato Agrícola de | San José de | Alcora |
| | San José de | Almazora |
| | San José de | Artana |
| | San Antonio de | Benicasim |
| | Bechinense de | Bechi |
| | Católico de | La Jana |
| | Obrero de | Castellón |
| | San Isidro de | Vall de Uxó |
| | Católico de | Villarreal |
| | Ntra. Sra. del | Cabanes |
| Buen Suceso de | | |

Don Vicente Forcada PRESBITERO

A la una de la madrugada de hoy dejó de existir el sacerdote reverendo don Vicente Forcada, presbitero produciendo su muerte hondo pesar.

Baja al sepulcro a los 68 años de edad, después de una vida ejemplar ofrendada a las prácticas de su sagrado ministerio.

Dios premie sus virtudes con la eterna gloria y conceda a sus familiares la necesaria resignación para soportar la desgracia, que nosotros deploramos sinceramente.

Al mediodía de hoy, se verificará el entierro de los restos mortales del finado, en cuyo acto se pondrá de manifiesto el sentimiento de su muerte ha causado.

NO OLVIDE USTED QUE SON



los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière - Riera)

UNAS 8.800 PÁGINAS
MÁS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES
SECCIÓN EXTRANJERA
o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIENTOS PESETAS (franco de portes en toda España)

SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 88 y 89 - BARCELONA

Doctor Francisco Antolí Candela

Ex alumno de los Hospitales de París y Burdeos y de las Clínicas de los doctores Tapia de Madrid y Antolí-Candela de Valencia.

Enfermedades de la NARIZ, GARGANTA y OIDO

Consulta diaria excepto los martes y sábados, de diez a una

Colón, 33, pral. Castellón

BRILLANTE PARA METALES



"Mutual del Turia"

Socorre a sus asociados en caso de inutilidad física con la pensión vitalicia de 150 a 750 pesetas mensuales y a su fallecimiento con la cantidad de 5.000 a 25 000 pesetas a sus herederos

Delegado para Castellón y su provincia

ANGELINO SERRANO

A. MAURA, 15

Agentes: En Burriana, José Käufer Zeller. En Vall d'Alba, Daniel Marzá. En Alcalá, Eladio Sospedra. En Alcora, Ramón García. En Albocácer, Casimiro José. En Villafranca, Felipe Guardiola. En Villafamés, Vicente Serrano.

Radio oyentes

Atención!!

Vuestro aparato no funciona o funciona mal? Consulten ustedes a la "Clínica de la Radio", único laboratorio, Experto Técnico de Radio, organizado para toda clase de reparaciones.

Casa César, Técnico Radio

Miembro de la Wintzkurick-Radio (Alemania)
RAPIDEZ — ECONOMIA — GARANTIA ABSOLUTA — SERVICIO DE EXPERTOS

Ronda Mijares, 161. Castellón

CONSEJO DE GUERRA

Reconstitución de un atentado

Los concejales radicales se retiran del salón por un nombramiento

PRUEBA DESFAVORABLE

Gijón. — Esta mañana se verificó Consejo de guerra contra los paisanos Emilio Suárez, Gonzalo González, Alfredo Cuervo y José López, acusados del delito de rebelión militar.

Presidió el teniente coronel del Tercio señor García Escámez.

Del apuntamiento se desprende que los procesados, el 9 de octubre, en unión de otros revolucionarios procedentes de Sama y Avilés, recorrieron las calles disparando contra las casas y obligando a los vecinos bajo amenaza de muerte a entregarles las armas que tuvieran.

Acudieron al domicilio del párroco de Lamela, don Manuel Justo, quien se negó a abrirles.

Los procesados hicieron varios disparos contra la casa, y por fin, consiguieron que les abriera el sacerdote, a quien pidieron una escopeta, que, según declaran, poseía.

Les dijo que no podía entregársela, pues no tenía en su poder ningún arma.

Lo amenazaron de muerte y le dijeron que volverían al día siguiente para hacerse cargo del arma, y efectivamente, volvieron, pero no lograron su propósito.

La prueba testifical resultó desfavorable a los procesados.

El fiscal solicitó pena de cadena perpetua a muerte, y el defensor la absolvió, alegando falta de pruebas.

EL ATENTADO EN EL TEATRO DE LAS CORTES

Cádiz. — En San Fernando, con intervención de Antonio Delgado "El Cordobés", considerado principal autor del atentado cometido en el teatro de las Cortes en noviembre de 1933 y de otros delitos, se ha efectuado esta mañana la reconstrucción del hecho.

El traslado del detenido desde la cárcel se ha hecho con grandes precauciones, montándose un servicio especial con fuerzas de la Guardia civil, Policía y agentes municipales.

JUSTIFICANDO UNA ACTITUD

Aranjuez. — En la sesión celebrada recientemente por el Ayuntamiento, los concejales del partido radical se retiraron del salón por haber resultado elegido primer teniente de alcalde un concejal independiente.

Dichos concejales han justificado su actitud diciendo que no adoptaron tal determinación porque fuera independiente, sino porque antes de declararse independiente perteneció al partido radical, de donde fué expulsado.

DESGRACIA

El Ferrol. — El niño de tres años Juan Pérez Alonso, que jugaba en el balcón de su casa, se cayó a la calle, falleciendo a consecuencia del golpe.

SESION MUNICIPAL

El Ferrol. — El Ayuntamiento ha acordado que se destine una cantidad para construir el edificio en que será instalado el Instituto Nacional de Segunda enseñanza, cuya obra beneficiará grandemente la labor docente.

VUELVE A NEVAR

Oviedo. — Se ha recrudecido el invierno, y nieva copiosamente en la provincia.

En Pajares alcanza la nieve metro y medio de altura.

En término de Navidiello una avalancha de nieve derribó dos postes de energía eléctrica, quedando detenido el tren rápido de Madrid.

También el expreso de Madrid tuvo que regresar a León.

En la línea de los Ferrocarriles Vascos, cerca de Ablaña, se produjo un desprendimiento de tierra a consecuencia del temporal, quedando la vía obstruida.

Brigadas de obreros trabajan para dejarla expedita.

Los viajeros hacen transbordo.

PROTESTANDO DE LA LEY DE PRENSA

Sevilla. — La Asociación de la Prensa ha telegrafiado a Madrid protestando contra la injusta ley de Prensa, rogando que no se lleve a efecto.

EL ANIVERSARIO DE COSTA

Zaragoza. — Con motivo del aniversario de la muerte de Joaquín Costa, el Ayuntamiento depositó coronas en la tumba del ilustre patriota.

También acudió una comisión del Ayuntamiento de Graus, pueblo natal de Costa.

Ambas corporaciones fueron luego al grupo escolar que lleva el nombre del insigne polígrafo, donde el alcalde de Zaragoza habló a los niños, exaltando la figura de Costa.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Oviedo. — Un camión de guardias de Asalto que iba a Infesto, cayó por un terraplén, quedando destruido.

Varios guardias sufren contusiones.

EL ORDEN PUBLICO EN ASTURIAS

Oviedo. — El gobernador general ha celebrado esta mañana una con-

Advertisement for DIGESTÓNICO medicine, featuring a cartoon of a man in a hat and the text 'Cuide usted su estómago... Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO'.

señor Aranda, acerca de la reorganización militar y el orden público en Asturias.

SUICIDIO

Oviedo. — El guardia de Asalto, Desiderio Bardenejo, se suicidó esta mañana en la pensión en que estaba hospedado.

Se ignoran las causas del suicidio.

HA FALLECIDO EL DIPUTADO FORAL LARRECHE

Pamplona. — Víctima de rápida enfermedad ha fallecido esta mañana don Jenaro Larreche, diputado foral electo por la merindad de Pamplona.

Pertenecía al partido carlista, y según los fueros le correspondía ocupar la vicepresidencia de la Diputación por ser el diputado de más edad.

En el palacio de la Diputación se izó la bandera navarra a media asta.

Los balcones del círculo tradicionalista ostentan colgaduras con crespones negros.

El finado fué alcalde de Pamplona.

OPINIONES

El proyecto de ley de Prensa

Madrid. — "Ahora" trata del proyecto de ley de Prensa, y dice que hará bien el Gobierno en examinar de nuevo el proyecto porque tal como está será difícil que se apruebe y si se aprobase no se habría prestado ningún buen servicio a la política ni a la cultura españoles.

"A B C" dice que como después del Consejo de ayer ha sido aplazada la presentación de la ley para rearmarla, espera que la reforma sea pronto un hecho y se rectifiquen los errores que ha señalado la crítica, porque a lo que hay que atender es a depurar la calidad de los elementos directivos, poniendo incompatibilidades y requisitos muy severos, de independencia y austeridad, pero no arruinar la Prensa y hacerla imposible en España.

"El Liberal" espera que no salga a flote este proyecto, porque no tenga mayoría en la Cámara, ya que el único periódico que se ha quedado solo aplaudiendo el proyecto es "El Debate".

CATASTROFE AUTOMOVILISTA

Japón quiere más construcciones navales

Norteamérica no concede la extradición del general cubano Herrera

UN AUTOBUS ES ARROLLADO POR UN TREN

Nueva York. — En Portland (Ontario) un autobús ocupado por 21 personas, fué arrollado por un tren en un paso a nivel.

El tren arrastró los restos del autobús por un largo trecho, destruyéndolo materialmente.

Nueve de sus ocupantes resultaron muertos y los otros doce heridos, pero entre estos, nueve están en estado gravísimo.

Una información sobre el accidente ha permitido comprobar que el cicrre no funcionó a pesar de ser accionado, por avería.

ES NECESARIO UN TERCER PLAN DE CONSTRUCCIONES

London. — El rotativo "Times" publica unas declaraciones oficiales del almirante Ossuni.

Según éstas, por el Almirantazgo se interpreta como insuficiente el plan actual de construcciones.

Esto ha dado lugar a algunas discusiones de importancia entre elementos de la Cámara.

Para la situación a la normalidad de las uerzas de mar, será necesario que se estudiase a fondo un tercer plan de construcciones.

Después de la denuncia del Tratado de Washington éste no puede presentar dificultad de ninguna clase.

LA LUCHA CONTRA LOS PIRATAS CHINOS

Hongkong. — Un comunicado oficial de las fuerzas chinas que están realizando la acción contra los piratas, dan cuenta de que han detenido cerca de Tiens Bay a uno de los jefes de los que asaltaron a un trasatlántico de nacionalidad inglesa.

El resto de los piratas se cree que serán capturados en breve.

Las autoridades chinas están dispuestas a llevar la acción de saneamiento hasta el fin.

PETICION DENEGADA

Washington. — El Gobierno de los Estados Unidos ha comunicado oficialmente al Gobierno cubano que no puede conceder la extradición del general cubano Alberto Herrera por falta de pruebas suficientes.

Ete pertenecía al Gobierno Machado y vive refugiado en los Estados Unidos.

LOS EXTREMISTAS FRANCESES

París. — "L'Humanité" y "Le Populaire" hacen un llamamiento a las Juventudes del Frente Unico para que sin arredrarse por las detenciones del 6, el próximo domingo sean portadores de flores a las tumbas de los camaradas caídos en defensa del pueblo.

La llamada, en contra de la costumbre de otras veces, está hecha en términos muy moderados.

OTRA VEZ LA NIEVE

Turin. — Desde hace veinticuatro horas está nevando otra vez intensamente.

En Piamontesi, Vlerla y el lago de Munton, pasa de un metro la nieve caída nuevamente.

Se teme que se tenga que interrumpir otra vez la circulación.

HA TERMINADO LA REVOLUCION URUGUAYA

Montevideo. — Por el Gobierno, en un comunicado oficial, se declara terminado en absoluto el movimiento revolucionario.

En este comunicado el Gobierno anuncia medidas de excepción para evitar la repetición de los hechos. Se da un detalle de los mismos, así como la lista de complicados que están detenidos.

Comentarios de Prensa

La ley Municipal y la Autonomía "EL DEBATE"

Trata de la ley Municipal que ya está en marcha en el Parlamento, y dice que las bases de la nueva ley deben concretarse a trazar con firmes rasgos el alcance de la autonomía, el funcionamiento del Consejo y de la comisión permanente, el concepto de los regidores y del alcalde, los principios básicos de la propiedad y la contratación municipales, los recursos que se otorguen contra los acuerdos, etc.

"Las Cortes harían una labor muy útil designando al Gobierno un texto que haya estado vigente, por ejemplo el Estatuto municipal de 1924, como base de su tarea."

"DIARIO DE MADRID"

Se ocupa del remedio para combatir el paro forzoso, y dice que lo que el Gobierno debe hacer es nombrar una comisión del Parlamento o de su mismo seno para resolver este problema, que ya va adoptando en España caractere salarmanentes.

"EL SOL"

Habla de la labor que realiza, tanto en su departamento como en las Cortes, el ministro de Agricultura, y dice que parece observar el ministro cada día mejor el deseo de ser eslabón de la misma cadena que empezó a desarrollarse el 14 de abril, porque, al parecer, es partidario de que no se

pierda la continuidad con el paso de los Gobiernos de la República; que un cambio de Gobierno no se tome como un cambio de régimen.

Aplaude la actitud del ministro.

"LA LIBERTAD"

Trata de la destitución de Ayuntamientos, y excita al Gobierno a que tenga en cuenta las voces que se han oído ya en la Cámara respecto a que ante las próximas elecciones se restablezca la normalidad municipal.

"AHORA"

Trata del proyecto de ley no libremente, sin ceder a coacciones ni violencias de ningún género. Tendrá el apoyo desinteresado de todos los sectores de al opinión."

Labrador: Lleva tus ahorros a la Caja de tu Sindicato. De este modo realizarás una labor útil para tí y beneficiosa para los demás.

Se vende

MASET próximo a la capital. Razón en esta Administración.

MEDIAS SEDA SALDO

dede 1 peseta

ALMACENES CAZADOR

Alloza, 109. Colón, 76

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD medicine, featuring an illustration of a family and the text 'Una familia sana asegura una existencia dichosa. Que no falte en vuestros hogares el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD'.

Vertical text on the left edge of the page, including 'del reloj señalan', 'florita 26 horas y do.', 'NDONA', 'diez horas de la dona la competi. facultativa Ramón número 3, después treinta horas y diez', 'ES', 'te sobre la pista. viuda de la 3, que as cinco de la maada mas!', 'D', 'an como los bue. ieddel cañón, en s ttes campeones', 's, que se aposen. el espectáculo y ya para dos días, hasta que les', 'sido "ascendido" categoría de ser. los bailaríens y as.', 'sta con la última chan!', 'Diario ellón', 'ia', 'n caso pen. pese. mien. 00 a deros', 'NO', 'd'Alba, Da-Ramón Gar-Felipe Guar.', 'ión!!', 'adio', 'stellón'

PROYECTO DE MARINA

El aumento de precio de los periódicos

Una modificación en la ley Hipotecaria

LA CONSTRUCCION DE DOCE CAÑONEROS

Madrid. — El ministro de Marina señor Abad Conde espera la aprobación de la Cámara del siguiente proyecto de ley sobre construcción en los astilleros españoles de doce cañoneros para la marina de guerra.

Artículo primero. — Se autoriza al ministro de Marina para que pueda sacar a concurso entre entidades nacionales la construcción de doce cañoneros para la marina de guerra, con un desplazamiento unitario de unas 250 toneladas el tipo pequeño y de unas 350 el tipo grande.

Art. segundo. — Para llevar a cabo dicha construcción cuyo importe total se calcula en unos quince millones de pesetas se solicitará de las Cortes el oportuno crédito extraordinario, con arreglo al artículo 41 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

Art. tercero. — El ministro de Marina solicitará del ministro de Hacienda permita la importación del material patentado extranjero, cuando la potencialidad de la industria nacional en precio, y plazo de ejecución así lo aconseje.

Art. cuarto. — El crédito que se solicitará no consumido por estas construcciones en el ejercicio económico de 1935 pasará íntegro al ejercicio siguiente.

Art. quinto. — Para el concurso definitivo se celebrará otro previo, en el que se adjudicará la construcción de una unidad de cada uno de los dos tipos, que podrán ser construidos por un mismo o por diferentes astilleros y cuyos precios servirán de límite para la publicación de concurso subsiguiente en el que se adjudicarán las restantes unidades.

TRES ARTICULOS QUE NO CONSTAN

Madrid. — Don Honorio Maura, mostró a los periodistas tres artículos que no constan en el dictamen primitivo sobre la elevación de precio de los periódicos y añadió que piensa preguntar a la comisión en la Cámara por qué no se han incluido, presentando incluso una enmienda.

LA REGULACION DE LOS DERECHOS PASIVOS

Madrid. — El párrafo tercero del artículo 297 de la ley Hipotecaria se ha modificado por acuerdo de las Cortes en la siguiente forma:

Artículo único. — El párrafo tercero del artículo 297 de la ley Hipotecaria se entenderá modificado en la siguiente forma:

"Para la regulación de los derechos pasivos se consideran como magistrados de término los diez primeros números del escalafón del cuerpo; como magistrados de entrada los restantes hasta el número 86; como jueces de término, los que siguen hasta el número 198; como jueces de ascenso los siguientes, hasta el número 326 y como jueces de entrada todos los demás. Los registradores que tienen hoy categoría superior a la que les corresponde por virtud de su antigüedad en el cuerpo, conservarán los derechos adquiridos. Los registradores que actualmente tienen categoría inferior a la que les correspondería por su número en el esca-

lafón en razón a los que la tienen superior irán ocupando las vacantes del grupo que les pertenezca, conforme se vayan estas produciendo y hasta entonces no adquirirán los derechos pasivos que por esta ley se les concede.

LA CASA DE LOPE DE VEGA

Madrid. — Por orden del Gobierno se está restaurando la casa de Lope de Vega, sita en el número 11 de la calle de Cervantes. En su huerto escribió el poeta muchas escenas de sus obras teatrales. Reaparecerá el huerto, las habitaciones serán amuebladas al estilo de la época y la casa adquirirá el ambiente del siglo XVII.

ROYO VILANOVA Y EL ES-TATUTO DE PRENSA

Madrid. — El señor Royo Villanova hablando de la ley que piensa aprobar el Gobierno sobre la Prensa, decía que la ley de jurisdicciones del señor Moret era más diáfana.

Es inexplicable — añadió — que se impida a un diputado dirigir un periódico, y es lamentable que no se hayan asesorado de periodistas que han demostrado gran capacidad. Se ve claramente que los actuales ministros no son periodistas.

LO QUE DESEA VENTOSA

Madrid. — El señor Ventosa ha insistido sobre sus manifestaciones que hizo en el salón de sesiones diciendo:

—A mí no me importa el procedimiento que se siga para la designación de concejales. Yo lo que pido y repito que no sean nombrados por el Comité del partido radical, con desprecio de la Ley Municipal catalana o de la Ley Municipal española. Pueden designarlos sacándolos de las corporaciones científicas o de las entidades mercantiles y obreras o de las entidades sociales de cualquier clase. Lo que no puede ser es que continúe el estado de cosas que va contra el prestigio de Barcelona y contra el prestigio del Ayuntamiento.

POR LOS MINISTERIOS

Hacia una etapa de pacificación

EL ORDEN PUBLICO EN CATALUÑA

Madrid. — Hablando de la situación del orden público en Cataluña, el señor Vaquero ha manifestado que el gobernador general, en su conferencia de hoy, le dió las mejores noticias sobre la situación del orden público.

—Con las medidas que ha facilitado el Gobierno y que éste se ha apresurado a poner a disposición del gobernador general, cree el señor Portela Valladares que el orden público está asegurado para lo sucesivo.

En cuanto a Madrid me afirmo una vez más en la creencia de que no hay ambiente propicio para el pistolismo.

Esta misma actitud del chofer antes aludido y otros muchos aspectos, confirman esta impresión mía.

A ver si una vez asegurado el orden público entramos en una etapa de pacificación y podemos todos trabajar para ofrecer a Europa una República modelo.

DONATIVO A UN CHOFER

Madrid. — El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que esta mañana había estado en su despacho el chofer que tan valientemente se portó en el atraco frustrado de hace unos días.

—El interesado me explicó con detalle el suceso, y he sacado la impresión de que se ha jugado la vida en dos ocasiones. Impresionado por su relato, le he entregado una gratificación de mil pesetas.

El coche se lo arreglaremos en su parte principal en el parque de automóviles.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid. — El señor Lerroux recibió en el ministerio de la Guerra al doctor Elokter, al teniente coronel Izquierdo, jefe de la escuela de automovilismo, que le presentó a los nuevos efes y oficiales del Cuerpo de Tren; al señor Calot, con una co-

misión de Alcira; al señor Guerra del Rio, al general don Virgilio Cabanellas, al diputado señor Peire y al dcelgado del Gobierno en la Camasa, señor Buxaderas.

LOS BONOS DE LA ARGENTINA

Madrid. — El ministro de Hacienda dijo al llegar a la Cámara que el martes publicará la "Gaceta" el decreto de pignoración de los bonos de la Argentina, conforme han pedido los exportadores afectados por este problema.

LA "GACETA"

Madrid. — Dispone que las fuerzas de la Guardia civil que actualmente están distribuidas con carácter fijo en las cuatro provincias catalanas, seguirán organizadas en los dos tercios tercero y 19, integrados por el mismo número de unidades y efectivos que hoy tienen.

EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid. — El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia parlamentaria al ex ministro don Juan Ventosa, al subsecretario de Gobernación señor De Pablo Blanco, a don Sigfrido Blasco, don José Maestre y don Fermín Daza.

SE POSESIONA REY MORA

Madrid. — Esta mañana, en el despacho del ministerio de Comunicaciones, tomó posesión del cargo de subsecretario don Fernando Rey Mora, diputado radical por Huelva.

Se le dió el ministro. Concurrieron el alto personal y numerosos funcionarios de los Cuerpos de Comunicaciones.

Se pronunciaron los discursos de costumbre.

MEDIAS SEDA MALLA 100 a 3'50

ALMACENES CAZADOR

Alloza, 109. Colón, 76

NOTAS DEPORTIVAS

(Servicio especial de la agencia Noti Sport exclusivo para este Diario)

ARBITROS PARA LA JORNADA DE MAÑANA

Madrid. — Se han designado los siguientes árbitros para dirigir la jornada de Liga de mañana domingo.

Primera división Oviedo-Español, Villaverde. Athletic M.-Athletic B., Sanchiz Orduña.

Donostia-Sevilla, Arribas. Betis-Racing de Santander, Canga Argüelles.

Arenas-Madrid, Simón. Barcelona-Valencia, Iturralde. Segunda división (Primer grupo)

Baracaldo-Avilés, Zabala. Celta-Nacional, Polidura. Racing-Deportivo Coruña, Arecos. Sporting Valladolid, Vallana.

(Segundo grupo) Sabadell-Gerona, Vilalta. Unión Irún-Júpiter, Elizari. Zaragoza-Osasuna, Cruella.

(Tercer grupo) La Plana-Elche, Pujol. Levante-Hércules, Comorera. Malacitano-Granada, Hidalgo. Murcia-Gimnástico, Melcón.

SOBRE EL COMBATE MILLER-GIRONES

Barcelona. — Ha quedado ultimado el acuerdo, según el cual el próximo día 17 y en la Plaza de Toros Monumental, aprovechando que ese día no jugará el Barcelona por desplazarse a Bilbao, se celebrará el combate Gironés-Miller para el Campeonato del Mundo de los plumas. La realidad es que el promotor de la pelea es Jeff Dickson, aunque figuren en primer plano otros pequeños participantes.

La noticia de la celebración del match no ha sorprendido en Barcelona, ya que era esperada desde que el promotor americano vino aquí a anunciar que se llevaría el combate a Londres. Como sin duda se propina dió lugar a que se exteriorizara un movimiento de opinión por medio de la Prensa que ha facilitado que se llegara a un acuerdo.

DISGUSTOS EN EL BARCELONA

Barcelona. — Desde hace días se nota gran movimiento en el Club Barcelona. Parece que existe un disgusto que alcanza tanto a asociados como a directivos. Se habla de varias dimisiones y también de posible encienciamiento de jugadores. Uno de los más discutidos es el húngaro Berkessy, pero no se sabe todavía la decisión que con él se adoptará, dado que el medio centro Soler se encuentra ahora en bastante más baja forma.

LOS FRANCESES CONTRA ITALIA

París. — Se conocen ya las principales modificaciones que sufrirá el equipo nacional francés para su match con Italia. Thepot, el portero indispuesto, no podrá jugar y le sustituirá Llense. Los defensas y medios serán los mismos que actuaron en Madrid con la excepción de Iheman, al que sustituirá Belfourt. Y la delantera será por completo diferente. Estará constituida así: Keller, Veck, Courtois, Nicolás y Aston.

Veck es un jugador yugoeslavo, nacionalizado francés hace tres años. No ha podido alinearse Francia a Duart también yugoeslavo, porque no llevaba ese tiempo sin formar en el equipo yugoeslavo.

En el "once" que París enfrentará a Praga figuran los austríacos Hudem y Jordán y el húngaro Saas.

Guarde sus joyas y alhajas en lugar seguro.

CAMARA ACORAZADA

con

servicio de Cajas fuertes de alquiler.

DESDE 5 PTAS. MES Y 30 PTAS. ANUALES

BANCO DE CASTELLON



TELEF. 20768

ROCILLA S.A. CANUDA 2 BARCELONA

ROCILLA, S. A., TIENE ESTABLECIDAS SUCURSALES Y DEPOSITOS EN TODA LA PENINSULA — EN CASTELLON: ASENSI, 20 — TELEFONO, 80

El precio mínimo de los periódicos será de quince céntimos

Este asunto y la ley de Arrendamientos continúan debatiéndose en la Cámara.--Renovación Española formulará tres acusaciones por el alijo de armas.--La Comisión de Guerra no aprueba los ascensos de Batet y Ochoa.--Los jefes de minoría se reunirán el miércoles, por enfermedad de Gil Robles

ABILIO CALDERON RECHAZA UNA PRESIDENCIA

Madrid. — Abilio Calderón ha dirigido una carta al ministro de Hacienda, en la que, tras algunos razonamientos, termina renunciando al cargo de presidente de la Comisión Interparlamentaria designada para estudiar la nivelación de los presupuestos, nombramiento que le fué conferido recientemente.

ROMANONES, ROCHA Y VILLALOBOS

El conde de Romanones asistió el pasado martes a la reunión que los jefes de minorías celebraron presididos por el ministro de Estado. En aquella reunión Romanones anunció a Rocha s upropósito de formular algunas preguntas, anteponiendo que si algunas de ellas las considerase el ministro poco adecuadas, las diese por no hechas.

Ayer tarde Romanones coincidió en uno de los pasillos de la Cámara con Rocha y el ex ministro Villalobos, y los tres mantuvieron animada charla. En su curso Romanones dijo a Rocha que no considerase su intervención como interpelación, pues éstas tienen siempre un fondo de agresión al Gobierno y no era tal su propósito al formular las preguntas.

Después al conversación giró sobre otros temas y el conde comentó el incidente que tuvo lugar anteayer y recordó que por un hecho análogo había perdido la oportunidad de ser presidente del Consejo el duque de Tetuán con motivo de la muerte de Cánovas.

—Claro—dijo por último don Alvaro—, como ahora todo ha cambiado, pude que el efecto sea contrario.

La sesión de Cortes

Madrid. — A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba. En el banco azul los señores Marcano y Vaquero. Escasa animación. Se aprueba el acta. TRABAL, de la Esquerra, defiende una proposición no de ley. Dice que el artículo 42 de la Constitución marca bien claramente los trámites para suspender las garantías constitucionales, y cuando éstos no se observan el Gobierno gobierna en dictadura.

La forma en que se ha prorrogado la suspensión de gaarntias últimamente, no es constitucionanl. Lee el artículo 42, en el que se establece que en el plazo de ocho días se reunirán las Cortes y si estuvieran disueltas, se dará cuenta de la suspensión de garantías a la Diputación permanente.

Vivimos—dice—en plena conculación de la Constitución. El Gobierno, que tiene la obligación de hacer cumplir la ley, empieza por faltar al Código fundamental del Estado.

El ministro de la GOBERNACION le contesta diciendo que no ha leído el señor Trabal el párrafo sexto del artículo que cita, en el que se preceptúa que en defecto de las Cortes se dará cuenta a la Diputación permanente.

El Gobierno—añade—suspende las garantías con arreglo a la Constitución, y hace una prórroga, la segunda y la tercera, y la enésima en un caso en que estaban las Cortes cerradas por acuerdo adoptado por ellas mismas. Luego se ha prorrogado otra vez la suspensión sin que nadie se haya manifestado en contra.

MARTINEZ BARRIO: ¿Pero cuán-

do señor ministro de la Gobernación se ha leído aquí el decreto de prórroga?

La PRESIDENCIA lee un despacho en el que consta cómo fué leído en la Cámara el decreto sobre suspensión de garantías, y comenta que no tiene nada de particular que el Parlamento conociese el decreto antes que el jefe del Estado lo firmara.

MARTINEZ BARRIO dice al ministro:

—Si su señoría me ol permite le explicaré una interpelación sobre los trámites del decreto suspendiendo las garantías.

El MINISTRO la acepta, y dice que el Gobierno ha cumplido en todo momento la Constitución.

Se vota la proposición no de ley del señor Trabal, y es rechazada por 105 votos contra 22.

MARRACO lee varios proyectos de ley.

Se entra en el orden del día. Se aprueba la pensión para la viuda de Sánchez Guerra.

EL PRECIO DE LOS PERIODICOS

Se discute el dictamen sobre el precio de los periódicos.

MARIAL y CASAS no creen necesario este proyecto porque perjudica a la Prensa modesta y beneficia solo a los tres periódicos que tienen más de 42.000 centímetros cuadrados de superficie.

Piden que se aplace esta discusión hasta que se acuñen monedas de quince céntimos.

SIERRA, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen.

Dice que tiende a facilitar a las empresas el mejoramiento de sueldo a su personal.

Dice que es inexacto que favorez la la disposición solamente a la gran Prensa.

MARIAL dice que si es cierto que este aumento de precio ha de servir para mejorar el ueldo del personal, y esto se garantiza, la disposición tiene ya una explicación favorable.

Termina la totalidad.

MINONES defiende una enmienda al artículo primero en el sentido de que los periódicos se vendan a los precios que marquen las empresas.

GARCIA GUIJARRO, por la Comisión, defiende la necesidad de los precios que se establecen para que puedan subsistir las empresas.

Se rechaza la enmienda por 92 votos contra 19.

MINONES defiende otra enmienda en la que solicita que los periódicos no puedan venderse a precios inferiores a diez céntimos.

Se desecha por 90 votos contra 24.

HONORIO MAURA defiend otra en la que pide que los periódicos que lleven más de diez años de publicación se puedan vender al precio de diez céntimos.

SIERRA, por la Comisión, considera inaceptable la proposición de Maura, pero acepta que desanarezca el tope límite de 42.000 centímetros cuadrados.

Se incorpora esto al dictamen.

Y el artículo primero queda aprobado por 98 votos contra 3.

Dice así: "Ningún periódico ni revista podrá ofrecerse a la venta del público a precio inferior a quince céntimos.

A este precio, ningún periódico salvo las excepciones que se indican podrá dar más de 42.000 centímetros cuadrados de papel de impresión. Excediendo de 42.000 hasta

45.000 centímetros cuadrados se venderán a veinte céntimos. Excediendo de 45.500 hasta 49.500 se venderán a 25 céntimos.

Una comisión especial determinará en el plazo de un mes los periódicos que justifiquen haber dado por el tiempo ininterrumpido de seis meses como mínimo y de tres años como máximo, 42.000 centímetros y podrán seguir dándolo y venderse a quince céntimos.

Los no comprendidos en las excepciones, cuando excedan de dichas dimensiones se ajustarán a los precios indicados y a la escala aludida.

LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Continúa a discusión de la ley de Arrendamientos.

Con igero debate se aprueba hasta el artículo 20.

Se suspende la discusión.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se entra en ruegos y preguntas. VEGA pide un nuevo plazo para que los Ayuntamientos puedan acogerse a la ley de marzo de 1931 sobre el recargo de la contribución para atender al paro obrero.

GARZON anuncia una interpelación sobre la inamovilidad de los jueces y magistrados.

PABON solicita protección para una industria de caviar, establecida en Lora del Rio.

ZAMANILLO pide medidas para remediar la angustiosa situación de las factorías de Reinoa.

Y a las ocho cuarenta y cinco se levanta la sesión.

Dimisiones comentadas

El viaje a Castellón del subsecretario de Sanidad

MUCHOS COMENTARIOS

Madrid. — Todos los comentarios en los pasillos del Congreso giraron ayer en torno de las dimisiones que han presentado Chapaprieta, Calderón y Vidal y Guardiola de sus cargos de vocal de la Comisión encargada de introducir economías en el presupuesto.

Villalonga, representante de la CEDA, todavía no decidió, por encontrarse enfermo Gil Robles, a quien desea consultar.

EL SUBSECRETARIO DE SANIDAD

El viaje que debía celebrar el próximo domingo el subsecretario de Sanidad señor Bermejillo a Castellón por causa superiores a su voluntad lo ha aplazado para fecha próxima

DICE PICH Y PON

Ayer estubo en los pasillos del Congreso el alcalde de Barcelona Pich y Pon.

Dijo a los periodistas que mantiene su criterio de que la actuación de las gestoras municipales de Cataluña debe sustituirse por otra que deban realizar elementos de todos los partidos políticos.

Agregó que se entrevistó con Lerroux.

En esta entrevista trataron del régimen transitorio de Cataluña y de régimen municipal en aquella región.

Convinieron en la necesidad de reorganizar los Ayuntamientos con mayor urgencia posible, pero que también decidieron retrasar este asunto algún tiempo a causa de la

enfermedad del señor Gil Robles.

UNA FRASE DE BAU

El alcalde de Barcelona encontró en los pasillos de la Cámara al diputado tradicionalista señor Bau, a quien dijo que lamenta haya votado la proposición defendida por Ventosa sobre la política municipal de Barcelona.

Bau le contestó que si una dictadura se apoderara de los Ayuntamientos sería explicable lo que ocurre, pero que esto se haga pretextando nuevos modos democráticos para entregar los mismos Ayuntamientos a los elementos de la Esquerra, enemigos de la Patria, no tiene justificación posible.

Pich y Pon salió anoche mismo para Barcelona.

LA PIGNORACION DE BONOS

El ministro de Hacienda ha manifestado que el martes se publicará el decreto sobre la pignoración de los bonos argentinos, como han solicitado los importadores.

EL ASCENSO DE BATET Y EL DE OCHOA

Se reunió la Comisión parlamentaria de Guerra, confirmando en la presidencia a Ladreda y en la secretaría a Alberola.

Se acordó conceder una cruz pensionada a Martínez Campos y pedir al ministro de la Guerra los documentos relacionados con la creación del regimiento de ferrocarriles.

En cuanto a los ascensos de Batet y López Ochoa, sin discutir los méritos contraídos por ambos y deseando que el Gobierno les recompense, la comisión no es partidaria de estos ascensos porque no cree justificada la creación de la categoría de teniente general, una vez suprimida, sin un estudio a fondo de toda la reorganización del Ejército.

LA MINORIA DE RENOVACION

A las seis de la tarde se reunió la minoría de Renovación Española para examinar el testimonio de Alarcón sobre el alijo de armas.

Acordó presentar tres proposiciones acusatorias.

Hasta el martes no la harán pública.

EXENCION TRIBUTARIA

La Comisión de Estado firmó ayer un dictamen de exención tributaria a favor de los agentes comerciales diplomáticos, basándose en el principio de reciprocidad.

SE CUBRIRAN CON VOLUNTARIOS

El ministro de Marina leyó en las Cortes un proyecto disponiendo que los servicios de tropa de Infantería de Marina se cubrirán con voluntarios de las Cajas de reclutamiento del Ejército.

Por otro proyecto se dispone que los capitanes de navío no podrán desempeñar destinos embarcados a después del 29 de octubre de 1931, partir de los 50 años de edad, siempre que hayan alcanzado el empleo.

Quedarán al servicio de tierra hasta que cumplan la edad del retiro.

EN FAVOR DE LOS CAMPESINOS

El conde Vallellano presentó a la Mesa de la Cámara una proposición incidental pidiendo la urgente discusión de la ley de autorizaciones de trigo para aliviar la situación de millares de campesinos.

Propone incluso que para discutirla se suprima la semana parlamentaria.

CONTRA LA COEDUCACION

Una comisión de normalistas católicos estuvo en el Congreso para interesar del ministro de Instrucción pública que cuanto antes sea ley la proposición de la señorita Bohigas por la que se suprime la coeducación en las escuelas normales.

PLAN PARA EL MARTES

Terminada la sesión de Cortes, Alba manifestó a los periodistas que el martes se discutirá la proposición llamada de los congelados.

Después el dictamen sobre el precio de los periódicos, la ley de arrendamientos rústicos y comenzará el debate de la totalidad de la ley municipal.

A última hora irá una proposición de Madariaga.

DOS SESIONES NOCTURNAS

La semana próxima se celebrarán en el Parlamento dos sesiones nocturnas para terminar la discusión de la ley de arrendamientos y otros proyectos.

Agregó que hasta el miércoles no se reunirán los jefes de minoría, porque el martes no estarán todos en Madrid y tal vez no esté restablecido el señor Gil Robles.

LA PROPOSICION DE MADARIAGA

Madariaga ha manifestado que su proposición, que será discutida el martes, se refiere a las empresas de servicios públicos, a raíz de la última huelga, porque no aplican los derechos y las ventajas que corresponden a los obreros por la ley de trabajo.

Requerirá a los ministros de Obras públicas, Trabajo y Gobernación, porque a los tres ministerios afecta.

LA MINORIA TRADICIONALISTA

Madrid. — En su reunión de hoy la minoría Tradicionalista terminó el estudio del testimonio sobre el proceso por alijo de armas, acordando mantener la acusación correspondiente con arreglo a la ley del Tribunal de Garantías y Constitución.

Ultimas noticias de provincias

UN ATRACO

Barcelona. — En una tienda de comestibles de la calle de San Adrián, se presentaron unos desconocidos, obligando al dueño a entregarles la recaudación del día, que eran 25 pesetas.

Después se dieron a la fuga.

OTRO Y VAN...

Barcelona. — Cuando se dirigía a su domicilio el francés Chervaux, unos desconocidos le arrebataron 17.500 pesetas que llevaba. No fueron habidos.

CHAQUETAS Y SUETERS ALMACENES CAZADOR Alloza, 109. Colón. 76

Nuestro teléfono es el número 258

!!!REUMATIC!!! ¿quieres curarte? usa el "KARME". Farmacia Fort, G. Chermá, 18.

- La revolución de octubre en España -

Texto íntegro del folleto oficial redactado por disposición del Gobierno para reivindicar ante las potencias extranjeras el buen nombre de España, mancillado por una campaña de descrédito, emprendida por los revolucionarios

Los comienzos de la revolución

De antiguo, España, gran nación civilizadora, cuyo espíritu universal y cuyo sentido de la fraternidad humana no necesita demostraciones, es objeto de campañas turbias, que florecen cada vez que nuestro gran pueblo da un paso hacia adelante.

Se diría que un espíritu maléfico vigila, con celo, cualquier movimiento que tienda a la afirmación de nuestra personalidad nacional. Pequeña es esa minoría de censores, pero es lo suficientemente tenaz y sofisticada para llevar a mentes primitivas o ingenuas una noción falsa de nuestro pueblo.

Una obra gigantesca, que no tiene, ni podrá tener, par en el mundo, como la del descubrimiento y colonización de América, fué ya envidiosamente desfigurada para presentarla al mundo como un episodio de crimen, bandidaje, codicia material y avaricia de oro.

Ha sido preciso que una labor objetiva y serena de crítica histórica haga caer el velo de la pasión para que aquella obra augusta aparezca con toda su majestad ante la Humanidad atónita. Porque si es cierto que en una zona en que se mueve el scudo intelectual, insuficiente y sin prestigio, España ha tenido enemigos, es cierto también que, en las altas y solvientes esferas del pensamiento universal, España ha encontrado admiración y respeto de todos. Una severa crítica ha devuelto a nuestro glorioso país el rango primerísimo que le corresponde entre los grandes pueblos civilizadores. Los últimos restos del antiespañolismo rencoroso han sido barridos por el aire puro de la verdad científica. Y ahí quedan, en América, millones de mestizos y de indígenas que prueban, frente a la obra aniquiladora de otras naciones imperiales, cuáles fueron los sentimientos de ternura y de confraternidad, con todas las razas, de nuestra nación. Ahí quedan, incrustadas en la legislación de veinte pueblos juveniles, esperanza de la Humanidad y orgullo de España, las instituciones españolas populares, los códigos y la moral política de España.

Al día siguiente de arriarse la última bandera española en Cuba, los militares norteamericanos rogaban al Ejército español que patrullase por las calles de La Habana, única manera de mantener el principio de autoridad. Autoridad que sólo se gana, en medida tan conmovedora, cuando ha precedido una larga historia de amor y de confraternidad.

Centenares de volúmenes se han escrito durante los últimos treinta años por las primeras autoridades en ciencias históricas de todas las Universidades y Centros de Europa y América, que han elevado el nombre de España, como nación superliberal y civilizadora, a una altura que sólo Atenas y Roma han alcanzado en la historia del mundo occidental.

Los hombres que dirigen la vida de veinte naciones libres, las minorías directrices del pensamiento en esos pueblos y la propia masa popular de aquéllos se enorgullecen de figurar insertadas en el ciclo hispánico, rueda maestra en el gran concierto del pensamiento universal. Ellos cuidan con celo nuestro espíritu común, nuestra lengua y nuestro sentido moral de la vida. Aun en el límite oriental más extremo de lo

que fué el mundo hispánico, en Filipinas, florece hoy el espíritu occidental a los treinta y cinco años escasos de un dolorosa separación, y reflorece con el cultivo del castellano y con un retorno de nuestras viejas concepciones morales.

¿Podría ocurrir nada de esto si España no hubiese sido siempre el gran país humanitario, orgullo, con Portugal, nuestra hermana, de Europa y del mundo?

Una nueva campaña antiespañola

Con motivo de la revolución marxista y del intento de un partido catalanista en octubre último, enderezada la primera con furia mongólica a destruir las bases de la civilización occidental y dirigida la segunda a cercenar de España uno de los territorios que más han influido en la cultura hispánica, los ataques de aquellas minorías insolventes de los sin patria se han recrudecido con violencia. Pero España no quiere esperar a que una nueva revisión histórica la defienda. Reconoce el sentido prudente y de hidalga adhesión de la mayor parte de la gran europea; pero quiere ella misma, en esta ocasión, acallar el alboroto de los asalariados o de los interesados, con una sana enfermiza, en menoscabar el prestigio de un pueblo que, en plena democracia republicana, afirma su significación en la Historia y siente la nobilísima exaltación de sus ansias nacionales.

Nos vamos a limitar a una exposición documental, gráfica y estadística de lo ocurrido en España desde los primeros días de octubre de 1934 hasta el momento en que estas páginas se imprimen. Nada será omitido ni desfigurado. En los archivos oficiales españoles quedan, a la disposición del historiador, los documentos demostrativos de cuanto vamos a marcar. Las fotografías que se reproducen han sido obtenidas por reporteros de diarios de las más opuestas significaciones políticas y por operadores cinematográficos extranjeros. La relación de los destrozos producidos por los revolucionarios y de los muertos y heridos causados a la fuerza pública ha sido obtenida en los registros oficiales.

Aludiremos lo menos posible, y solamente en aquellos pasajes en que el rigor histórico nos obligue a ello, a los culpables directos o remotos del desastre de Asturias o de la rebelión de Cataluña. No queremos que nadie piense que nos gana el rencor.

Antes de entrar en la relación objetiva de los sucesos revolucionarios haremos un resumen de los antecedentes de la revolución y de su preparación paciente por los directores del movimiento.

Inicio la campaña revolucionaria el partido socialista el día siguiente de su desplazamiento del Poder. Todavía dentro del Gobierno, el partido socialista prevé la revolución y procura prepararla.

El señor Largo Caballero, en uno de sus discursos, dirigido a los trabajadores, lo ha declarado terminantemente: "Lo primero que tendremos que hacer—dice—es desarmar al capitalismo. ¿Cuáles son las armas del capitalismo? El Ejército, la Guardia civil, los guardias de Asalto, y, en general, la Justicia. Y en su lugar, ¿qué? Esto: armamento general del pueblo. "Yo he dicho dos veces en Consejo de ministros que esto era in-

dispensable". (Francisco Largo Caballero: "Discurso a los trabajadores", Madrid, 1934.)

El día 10 de agosto de 1933. "El Socialista" escribe estas palabras: "Suponemos que ningún trabajador consciente ignora el valor real de las elecciones convocadas. Son, desde hace veintitrés meses, las únicas auténticas en cuanto susceptibles de reflejar cómo se orienta, respecto de su destino, el país." Y añade esta advertencia revolucionaria: "Cualquiera que sea el resultado de las elecciones en España, se avivará la actual situación revolucionaria... Sea el que sea el resultado electoral, triunfará la revolución proletaria."

Las elecciones

En absoluta libertad España para expresar su pensamiento político, y al amparo de una ley electoral elaborada por un Parlamento en que constituyen mayoría los socialistas, se pronunció resueltamente contra éstos de una manera serena y elocuente. El resultado de las elecciones fué éste:

Centro

Radicales, 104.
Conservadores, 11.
Lliga, 25.
Liberales demócratas, 10.
Progresistas, 3.
Republicanos independientes, 14.
Total, 167.

Derechas

Acción Popular, 113.
Agrarios, 32.
Nacionalistas vascos, 11.
Tradicionalistas y monárquicos, 43.
Indefinidos, 8.
Total, 207.

Izquierdas

Esquerra, 20.
Orga, 6.
Radical Socialista, 1.
Radicales socialistas independientes, 4.
Acción Republicana, 5.
Unión Socialista de Cataluña, 3.
Socialistas, 57.
Federales, 2.
Comunistas, 1.
Total, 99.

Totales

Centro, 167.
Derechas, 207.
Izquierdas, 99.
Total general, 473.

La derrota electoral aviva entre los dirigentes socialistas la expresión revolucionaria. Ya no hay duda. "El Socialista" dice, a los pocos días de celebradas las elecciones: "La revolución es inevitable, porque la provoca la burguesía con sus feroces intransigencias". Sin duda, en la terminología socialista, una victoria electoral es una intransigencia de los adversarios...

Amenazas de la Generalidad

El Gobierno de Cataluña, dirigido por el señor Companys, se dió prisa, después de la derrota electoral, a recabar ávidamente todas las prerrogativas y franquicias que generosamente le atribuyen la Constitución y el Estatuto. Gobierna en España entonces, después de algunas incipientes políticas, un Gabinete presidido por don Ricardo Samper, radiote, en aquel mitin, que "para defen-

cal, asistido por los más fuertes grupos parlamentarios. Aprovecha el Gobierno de Cataluña el sentido estrictamente jurídico y la delicadeza democrática de aquel Gobierno para apoderarse de los mandos, del Orden público y, en general, del control de todas las fuerzas armadas y policiales de Cataluña.

El famoso consejero de Gobernación, Dencás, armó sin escrúpulo a los jóvenes milicianos separatistas, a quienes el pueblo había bautizado con el nombre de "scamots".

Desconfiando de la veterana y gloriosa milicia popular rural catalana, llamada el "Somatén", cuyo patriotismo y amor a España se conservaban desde las guerras napoleónicas, dicho consejero las desarma por sorpresa en una noche, y convierte aquel Cuerpo ejemplar, de tipo patriarcal y campesino, muy de acuerdo con la sana psicología del catalán, en una tropa política a su servicio. Las armas del Somatén fueron entregadas a jóvenes extremistas separatistas, elegidos por Dencás.

El día 30 de abril, los elementos dirigentes de la Generalidad de Cataluña se ponen al frente de una manifestación de tipo revolucionario, en el que se dieron mueras a España y se cantó el himno anticastellano "Els Segadors".

He aquí algunos textos que denotan el estado de rebelión en que el Gobierno autónomo se había colocado:

Nota dirigida al Gobierno de Madrid en 7 de junio de 1934: "El persistente error de los Gabinetes de la República en contra de la autonomía ha producido en la opinión pública catalana un nerviosismo que precisa contener". Mitin de Vendrell del 11 de junio. Palabras del señor Companys: "El fallo del Tribunal de Garantías (se refiere al fallo que declaró nula la llamada "Ley de Cultivos") es un ataque a la autonomía, al Estatuto de Cataluña, y un acto de agresión a la ley fundamental de la República". "El Gobierno de Cataluña, con la confianza de su Parlamento, marcará la pauta de cada hora, la actitud de cada momento y el gesto de cada minuto".

Para reforzar más claramente su actitud, para que no cupiera duda en los propósitos que animaban al Gobierno de Cataluña, dijo su presidente el prestigio de Cataluña y las li-

bertades catalanas deberán ofrecer todos los hombres de Cataluña, si es preciso, la sangre de sus venas".

Los parlamentarios catalanes se retiraron del Congreso; y en la sesión en que lo hicieron, los socialistas por boca del señor Prieto, declararon su solidaridad con los rebeldes. Les ofrece en la sesión del 25 de junio el apoyo de las masas socialistas, y declara lo siguiente:

"Si vosotros—se dirige al Gobierno—, empujados por el odio antirepublicano de todas esas gentes que os ayudan, llegáis a pelear, en términos que yo no quisiera ver registrados en la historia, con Cataluña, Cataluña no estará sola, porque con ella estará el proletariado español". Un diputado catalán, don Mariano Rubio, hizo en Rentería (Guipúzcoa, País Vasco) la terminante declaración de que los catalanes estaban armados y preparados para levantarse.

Efectivamente, las juventudes de Estat Catalá se adiestraban, a la vista de todo Barcelona, en el manejo de las armas.

El día 11 de septiembre, en la Audiencia de Barcelona, durante la vista de una causa contra el abogado separatista señor Xammar, al leerse la sentencia que le condenaba a una leve pena por el delito de desacato, otro abogado prorrumpió en vivas a Cataluña libre y mueras a España. Un público de separatistas evidentemente preparado para el caso, irrumpió en estrados, intentando agredir al Tribunal. Uno de los asaltantes arrojó un tintero contra el presidente señor Emperador. Entonces ocurrió un hecho insólito. El Jefe superior de Policía de la Generalidad, señor Badía, ordenó, no la detención de los asaltantes, sino la del fiscal del Tribunal, señor Sancho, que fué conducido a la Comisaría.

Muy forzadamente, y rodeado el caso de todo género de consideraciones personales para el protagonista, el señor Companys destituyó al señor Badía. Pocas horas después asistió el presidente de la Generalidad a un homenaje que se tributaba al funcionario destituido, y en el que se dieron gritos de "¡Muera España!" y "¡Muera la justicia española!". Esto ocurría en los últimos días de septiembre de 1934, víspera de la revolución.

(Continuará.)



Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Certificados de Penales

Últimas voluntades, legalizaciones y cuantas gestiones tengan que realizarse en Madrid, encárgueselos a

NICOLAS NIETO Vergara, 14.--MADRID